

Asunto: se solicita Fusión De Predios

Ezequiel Montes, Qro., _____, 2022.

LIC. MAGDA GUADALUPE PÉREZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES

P r e s e n t e

El (la) suscrito (a):

_____; mayor de edad y con fundamento en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ante Usted atentamente comparezco y expongo que solicito me sea expedido **FUSIÓN**, de los predios:

	Dirección	Clave Catastral
Predio1	_____	_____
Predio2	_____	_____
Predio3	_____	_____

Agradeciendo la atención que sirva brindar a la presente, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Nombre completo: _____

Tel Móvil: _____

Tel Fijo (de una persona como referencia): _____

Firma: _____

c.c.p. Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
c.c.p. Interesado



441 277.00.96 441 277.07.07 441 277.52.31

REQUISITOS

TIEMPO DE CONTESTACIÓN: 15 DÍAS HÁBILES

- 1.-Solicitud en original y copia, con firma del propietario y/o representante legal (en caso de no ser el propietario, anexar carta poder simple y/o contrato de arrendamiento).
- 2.-Identificación oficial del propietario y del representante legal (INE, Pasaporte y/o Cédula Profesional).
- 3.-Recibo de pago de impuesto predial vigente (sin excepciones).
- 4.-Documento mediante el cual acredite legalmente la propiedad (Escritura Pública o Título de Propiedad) debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en donde se señalen medidas y colindancias, o en su defecto deberá presentar la Constancia Notarial de fecha reciente, que describa que se encuentra en proceso de inscripción.
- 5.- En caso de personas morales anexar copia simple del poder notarial y acta constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- 6.- Cédula profesional del Perito del Proyecto y/o propuesta de Fusión.
- 7.- 4 tantos (juegos) del proyecto de fusión (tamaño oficio o doble carta, doblados) que contenga lo siguiente:
 - Estado actual del predio (como esta descrito en Escritura pública o Título de propiedad) y Propuesta (como quedará fusionado) en ambos casos se presentarán a escala, indicando superficies, medidas y colindancias. (El estado actual y la propuesta deberán dibujarse en un solo plano).
 - Pie de plano que incluya lo siguiente: Nombre, firma y datos del propietario y del perito responsable (original 4 tantos), ubicación del predio, escala de representación del croquis, clave (s) catastral (es).
- 8.- CD que contenga el plano digital del Proyecto.
- 9.- Por ingreso de solicitud del trámite, independientemente del resultado del mismo, se causará y pagará \$240.55 M.N, deberá efectuarse al inicio del trámite, el cuál no será devuelto, ni se tomará a cuenta para cubrir el costo de la autorización correspondiente, y deberá efectuarse cada vez que reingrese el trámite.



441 277.00.96

441 277.07.07

441 277.52.31



441 277.00.96

441 277.07.07

441 277.52.31